

El rector de la Universidad Politécnica de Canarias (UPC), Francisco Rubio Royo, evalúa positivamente el esfuerzo económico del Gobierno de Canarias a la hora de la revisión del Plan Universitario de Canarias (PUC). Piensa que la manifestación del pasado 19 de mayo, la admisión a trámite por el Parlamento canario de las iniciativas universitarias y la definición del Consejo Social de la UPC son hechos determinantes para el futuro modelo universitario de las Islas. Agradece, asimismo, la enorme colaboración del Obispado con la cesión de sus edificios en Tafira y muestra su preocupación por el desarrollo y la consolidación del *campus*.

El rector de la Universidad Politécnica aplaude el contenido del Plan Universitario de Canarias

Rubio: «Con el modelo universitario regional no vamos a ninguna parte»

ENRIQUE BETHENCOURT

En el acto académico de inauguración del curso 87-88, Francisco Rubio Royo, rector de la Universidad Politécnica de Canarias, llamaba la atención al Gobierno de Canarias pidiendo una clara definición en política universitaria y un trato igualitario para las dos universidades del Archipiélago. Un acto, el del pasado octubre, que estuvo presidido por la tensión entre los responsables de la Politécnica y las autoridades educativas autonómicas.

Diez meses después, Rubio Royo piensa que se han resuelto de modo satisfactorio algunos problemas de tipo económico, que el Plan Universitario de Canarias (PUC) que el Gobierno ha enviado al Parlamento constituye un importante esfuerzo económico y que, en cuanto a la definición en política universitaria, «seguimos en el mismo modelo, pero a lo largo de este año han ocurrido cosas muy importantes como la manifestación del 19 de mayo en Las Palmas de Gran Canaria, la admisión a trámite de las dos propuestas en el Parlamento de Canarias y la propia definición del Consejo Social de la Universidad Politécnica».

Señala que asume por completo la resolución adoptada en el Consejo Social, «yo voté a favor», y niega que se haya producido un cambio en su forma de entender el problema universitario de las Islas. «Lo que ocurre es que en el planteamiento del problema universitario de Canarias no se puede quedar sólo en el plano de la teoría. Todo lo que ha ocurrido en los últimos años condiciona el resultado y algo que hubiese sido válido en los 70 o a principios del 83 ya no lo es hoy. Hubo gente que pensábamos que el modelo regional era posible, pero nos hemos dado cuenta de que por esa vía no vamos a ninguna parte y que hay que trabajar en la línea de la adscripción de los centros al Rectorado más cercano».

Trascendencia

Está convencido de que es necesario resolver el tema universitario y piensa que está teniendo una trascendencia mucho mayor que la que debería tener en la realidad. «Para abordar problemas mucho más profundos que tiene Canarias hay que resolver de una vez éste, que enconca las posturas hasta unas situaciones no deseables», afirma.

No cree que la adscripción por la Politécnica del Colegio Universitario de Las Palmas (CULP) suponga una dificultad insalvable. Recuerda que cuando el Consejo Social se manifestó, en 1986, contrario a la integración, «también dijo que instaba a los poderes públicos a que se pusiesen los medios para que no se siguiese degradando la calidad de la oferta universitaria en el CULP y se atendiesen las necesidades del profesorado y del personal de administración y servicios».

«La adscripción hay que hacerla vía departamentos, incluyendo a los profesores, o bien en departamentos específicos o afines. Por ejemplo, creo que la división de Geografía tiene bastante que decir con lo que hace el departamento de Urbanismo y la sección de Geología de nuestro departamento de Física. La sección de Filología tiene bastante relación con Traductores e Intérpretes. Medicina con el Instituto de Educación Física de Canarias, Ciencias del Mar o Veterinaria», asegura. Con ese planteamiento, apunta la necesidad de analizar que enseñanzas con futuro habría que impartir. No se muestra favorable a una duplicación innecesaria, aunque entiende que tiene sentido que se creen unos estudios de Derecho en Las Palmas o de Informática en Tenerife.

Valora como «buenas» las relaciones con el Rectorado de la Universidad de La Laguna, «aunque no hemos coincidido desde la reunión del Consejo Universitario de Canarias, pero son todo lo buenas que deben de ser entre compañeros que tienen objetivos comunes a nivel profesional, aunque cada parte defiende lo que honestamente cree mejor para la institución que representa».

Demanda

Recuerda su etapa de profesor de la Universidad de La Laguna y señala que siempre tuvo muy claro la necesidad de llevar la oferta universitaria donde hu-



Para Francisco Rubio Royo, la adscripción del CULP por la Politécnica no supone una dificultad insalvable.

«No he cambiado de posición en el tema, lo que pasa es que lo que era válido en el 70 o en el 83, no lo es en las circunstancias actuales»

biese una demanda cuantitativamente importante. «En aquellos momentos, alguna gente pensábamos que había que crear centros universitarios en Las Palmas dependientes de La Laguna y

atendidos de la misma manera que los existentes en el *campus* lagunero» y reitera el carácter iluso y la caducidad de ese modelo en las circunstancias actuales.

El rector destaca la gran colaboración prestada por el Obispado

La consolidación del 'campus' de Tafira, principal preocupación

El desarrollo y la consolidación del *campus* de Tafira constituye la principal preocupación para el rector de la Politécnica. Al respecto, plantea la absoluta necesidad de que se resuelva cuanto antes el tema de la adquisición de las parcelas que faltan, ya incluidas en el plan parcial del *campus*. En este sentido resalta que «en el campo de inversiones en obras y edificios del *campus* el Gobierno de Canarias ha realizado un gran esfuerzo en el Plan Universitario de Canarias (PUC) que ha enviado al Parlamento regional».

En primer lugar, señala que de forma inmediata se va a abordar el edificio departamental de Ingenierías Industrial y de Telecomunicación, con un proyecto ya presentado y estando previsto que la adjudicación de la obra se lleve a cabo en fechas próximas. Ello permitiría que empezara a construirse este edificio, cuyo costo será de 850 millones de pesetas, en el mes de septiembre. La siguiente obra que se pondrá en marcha sería el edificio departamental de Informática y Matemáticas, con un proyecto básico que está ya presentado. Es posible que esta obra, que costará unos 650 millones,

esté adjudicada antes de fin de año. El polideportivo cubierto es otra de las instalaciones con carácter prioritario, esperándose que las obras puedan iniciarse en octubre.

También está prácticamente realizado el proyecto básico para el edificio departamental correspondiente al Instituto de Educación Física, pendiente de un problema con las parcelas del *campus*. En cuanto al edificio departamental de Ciencias Básicas, presupuestado en 700 millones, el concurso de ideas quedó desierto y la Universidad ha pensado encargarlo a alguna personalidad de renombre internacional en el campo de la arquitectura.

Traductores e Intérpretes

En el caso del edificio departamental de Traductores e Intérpretes y de Turismo, el proyecto ha sido asignado en el concurso de ideas, se cuenta con financiación en el año 90 y presenta problemas en cuanto a las parcelas donde edificar. El edificio de la Biblioteca también tiene financiación en el Plan Universitario y se repite el problema de las parcelas, al igual que ocurre con la

Residencia Universitaria. Por otra parte, el PUC también recoge las construcciones del Rectorado y del Paraninfo, así como una fuerte inversión para el proyecto de infraestructura del *campus*, «pero no podemos abordarlo en su totalidad por la cuestión de las parcelas».

Francisco Rubio Royo destaca en este punto la gran labor que está realizando el Obispado, con la cesión de los dos primeros bloques del seminario a lo que se sumará el próximo curso el tercer bloque, en donde se ubicará Ciencias del Mar. «El Obispado ha mantenido siempre una actitud con la Politécnica de dar las máximas facilidades y prioridades para el uso de las instalaciones que ellos tienen».

Por último, afirma que el PUC contempla la financiación para la puesta en marcha de la Escuela Universitaria Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, Facultad de Informática, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Escuela de Traductores e Intérpretes e Instituto de Educación Física de Canarias, este último ya como un centro adscrito a la Universidad Politécnica.

Respecto al Plan Universitario de Canarias (PUC) opina que «va a ir bien» y lo califica de un gran esfuerzo económico del Gobierno canario, aunque apostilla que las medidas económicas son más simples en este terreno que las propias medidas de definición universitaria.

Respecto a las carencias de la Universidad Politécnica que el PUC va a cubrir, Rubio Royo señala en primer lugar que por fin se va a poner en marcha la Residencia Universitaria de León y Castillo, que ya está adjudicada. Además, destaca la creación de un servicio universitario de orientación al alumnado que va a atender a los estudiantes, sobre todo a los que llegan por primera vez a la Universidad, orientándoles acerca de dónde pueden residir y cuáles son los servicios asistenciales de la Universidad.

Calidad de enseñanza

Apunta, igualmente, «la mejora de plantillas docentes y de administración y servicios, que aparece por vez primera en la sección segunda del PUC y que nos va a permitir mejorar la calidad y que el profesorado pueda dedicarse con mayor intensidad a las labores de investigación». Resalta, por otra parte, la financiación del tercer ciclo, fundamental para la consolidación de núcleos de investigación, y la aparición por vez primera de unos fondos para la creación del secretariado de publicaciones de la Politécnica. Otros aspectos de importancia, a juicio del rector, son el convenio de la Consejería de Educación con el Centro de Investigación de Taliarte, el capítulo relativo a la formación del profesorado, así como la posibilidad de establecer un servicio de idiomas para la enseñanza de lenguas extranjeras a los miembros de la comunidad universitaria. Pero el capítulo más importante es, en su opinión, el relacionado con el desarrollo del *campus* de Tafira.